

Samborondón, 04 de Octubre del 2.016

Señor
VICTOR LEONARDO ALVARADO MUÑOZ
Ciudad.-

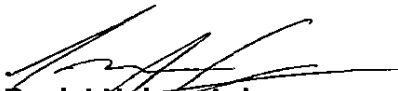
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme al Artículo Segundo de la escritura pública de constitución de **ELDRAQUE S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil, los Accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta en el Artículo Décimo de dicha escritura.

Como **GERENTE GENERAL** usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ELDRAQUE S.A., se constituyó en el cantón Guayaquil ante el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil con fecha **veintinueve de septiembre 2016**.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Sr. Daniel Noboa Azin
Accionista Fundador



Acepto el cargo para el que he sido designado
Samborondón, 04 de Octubre del 2.016


Sr. Víctor Leonardo Alvarado Muñoz
C.C. 0914410436


TRÁMITE NÚMERO: 2283

4785989WBBXGM

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	774
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELDRAQUE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVARADO MUÑOZ VICTOR LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	0914410436
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W, NORTE EDIFICIO REGISTRO CIVIL